



La vida sigue...

MEJOR CON
NUESTROS PLANES

Y ahora tu
TRASPASO **4,5%**
tiene mucho interés



LOS PLANES DE PENSIONES Y DE PREVISIÓN DE LA MUTUA DE LOS INGENIEROS

TRASPASO con interés

Traspasa ahora tu plan de pensiones o PPA a los planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros y llévate hasta un

4,5% EN METÁLICO SOBRE LA CANTIDAD TRASPASADA

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

- Permanencia mínima de dos años en cualquiera de los planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros para tener derecho al primer pago de la promoción.
- La promoción del 4,5 % consta de, como máximo, cuatro pagos:
 - 1,5 % antes de los cuatro meses desde la recepción del traspaso.
 - 1 % al final del tercer año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.
 - 1 % al final del sexto año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.
 - 1 % al final del octavo año de permanencia en cualquier de los planes de pensiones o PPA de La Mutua.

VÁLIDA PARA LOS 100 PRIMEROS CLIENTES QUE SOLICITEN TRASPASOS DE 5.000 EUROS O MÁS, PROCEDENTES DE PLANES DE PENSIONES O PPA NO GESTIONADOS NI INTERMEDIADOS POR EL GRUPO LA MUTUA DE LOS INGENIEROS. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES Y SUJETA A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

LOS PLANES DE PENSIONES Y DE PREVISIÓN DE LA MUTUA DE LOS INGENIEROS

APORTACIÓN con premio

Tu FIDELIDAD continúa siendo muy importante: haz ahora una aportación a tus planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros y elige tu regalo*.

Tienes mucho donde aportar

NIVEL DE RIESGO

2

NIVEL DE RIESGO

3

NIVEL DE RIESGO

4

NIVEL DE RIESGO

5

NIVEL DE RIESGO

6

NIVEL DE RIESGO

1/6

APORTACIÓN con premio

Haz ahora una aportación a tus planes de pensiones o PPA de La Mutua de los Ingenieros y **elige tu regalo*** según la suma de aportaciones realizadas durante 2021 ******.

* En caso de que se agoten las existencias de algún regalo, se podrá escoger otro de valor similar. ENTREGA DE REGALOS HASTA EL 31/01/2022. NO SE ACEPTAN RESERVAS. Esta promoción está sujeta a la normativa fiscal vigente.

** Permanencia mínima de las aportaciones de un año.

PUEDES ELEGIR
UNA DE ESTAS TRES OPCIONES (a, b o c)

2º tramo Si tus aportaciones a planes de pensiones o PPA del 2021 suman entre **2.000 €** y adicionalmente durante los meses de noviembre o diciembre de 2021 aportas como mínimo **5.000 €** a cualquier producto de ahorro o inversión comercializado por el GRUPO La Mutua de los Ingenieros.*

*Permanencia mínima de un año.

PUEDES ELEGIR UNA DE ESTAS
TRES OPCIONES (a, b o c).

Tarjeta regalo de El Corte Inglés

60 €

Válida para cualquier centro de El Corte Inglés, Hipercor, Supercor, Sfera, Bricor, La Tienda en Casa, www.elcorteingles.es y Viajes El Corte Inglés, sin fecha de caducidad.

a. LOTE
- Una paleta ibérica de cebo Joyas de la Serranía 4,50 a 5 kg aprox.

CONTENIDO PRESENTADO EN ESTUCHE DE CARTÓN.

**c. Donación
0,7%**

En beneficio de
SANT JOAN DE DÉU
Barcelona-Hospital

la mutua
**CONTRA
EL CÁNCER**

Colaboración en la lucha contra el cáncer infantil con la donación del **0,7%** de la suma de las aportaciones realizadas a planes de pensiones o PPA. La Mutua de los Ingenieros realizará la donación en tu nombre al laboratorio de investigación oncológica del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.

La Mutua cederá los datos necesarios a Sant Joan de Déu para la confección del correspondiente certificado fiscal de la donación.

1º tramo

Si tus aportaciones a planes de pensiones o PPA del 2021 suman **2.000 €**.

PUEDES ELEGIR UNA DE ESTAS
TRES OPCIONES (a, b o c).

a. LOTE

- Una botella de vino Penedès blanco Miranda d'Espiells Juvé & Camps
- Una botella de vino Penedès tinto Casa Vella d'Espiells

CONTENIDO PRESENTADO EN ESTUCHE KRAFT.

b. Tarjeta regalo de El Corte Inglés 30 €

Válida para cualquier centro de El Corte Inglés, Hipercor, Supercor, Sfera, Bricor, La Tienda en Casa, www.elcorteingles.es y Viajes El Corte Inglés, sin fecha de caducidad.

LOS PLANES DE PENSIONES Y DE PREVISIÓN DE LA MUTUA DE LOS INGENIEROS

Con una GESTIÓN responsable de tu futuro

- Porque invertimos en activos **solventes** y con criterios de **seguridad y diversificación** de riesgos.
- Porque accedemos a **diversos estilos de gestión** de inversiones.
- Porque tenemos una **amplia gama de planes** que cubren horizontes y perfiles diferentes.
- Porque disponemos de un **equipo humano** altamente especializado en materia de ahorro y fiscalidad.

Con una VENTAJA FISCAL para hoy y un AHORRO para mañana

- Podrás **pagar menos** en la declaración de la renta, ya que la aportación que efectúes a los planes de pensiones o a los planes de previsión asegurados (PPA) reduce la base imponible general del IRPF.
- Por cada 1.000 € que aportes a un plan de pensiones o a un PPA, podrás **ahorrar hasta 540 €⁽¹⁾** en la próxima declaración de la renta. El ahorro fiscal dependerá de los ingresos que tengas para incluir en la base imponible general del IRPF y de la comunidad autónoma donde residas. Infórmate exactamente de tu ahorro fiscal.
- La aportación máxima anual a un plan de pensiones o a un PPA es la menor entre **2.000 €⁽²⁾** y el 30% de los rendimientos netos del trabajo y de las actividades económicas.
- El límite máximo de las **aportaciones anuales a favor del cónyuge** es de 1.000 €⁽²⁾.

(1) Según la fiscalidad aplicable a cada comunidad autónoma en octubre de 2021.

(2) Estos límites son aplicables conjuntamente a todos los planes de pensiones individuales, asociados y de empleo, planes de previsión asegurados (PPA) y seguros privados que cubran exclusivamente el riesgo de dependencia severa o gran dependencia, así como mutualidades de previsión social.



(1) El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de darse alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez que regula la normativa de planes y fondos de pensiones.

(2) El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos de los fondos de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

> **Ingenieros Tesoro, plan de pensiones**
Rentabilidades estables con el objetivo de preservar el capital.

> **Plan Ingenieros Asociativo**
El primer plan de pensiones de los ingenieros industriales: prudencia y rentabilidad a largo plazo.

> **Ingenieros Gestión RF, plan de pensiones**
Gestión activa y selectiva de la RENTA FIJA.

> **Ingenieros Prudente, plan de pensiones**
Para mantener el poder adquisitivo al alza con un riesgo controlado.

> **Ingenieros Fongestión, plan de pensiones**
La GESTIÓN DINÁMICA al servicio de la máxima rentabilidad con un riesgo moderado.

> **Ingenieros Mixto, plan de pensiones**
Control del riesgo sin renunciar a la evolución de los mercados bursátiles.

> **Ingenieros Inversión Sostenible, plan de pensiones**
Inversiones socialmente responsables vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

NIVEL DE RIESGO
2

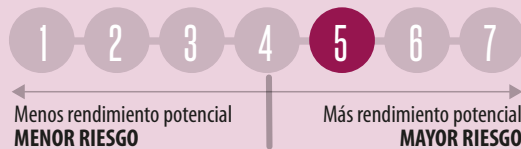
NIVEL DE RIESGO
5


NIVEL DE RIESGO
3


NIVEL DE RIESGO
6

NIVEL DE RIESGO
4

NIVEL DE RIESGO
1/6



 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de darse alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez que regula la normativa de planes y fondos de pensiones.

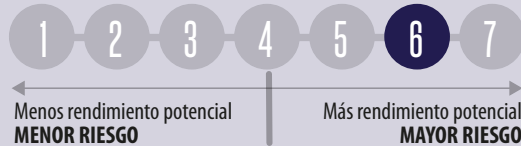
 El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos de los fondos de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.


> Ingenieros Global Value, plan de pensiones


Inversión en empresas de ámbito global mediante el estilo de gestión value investing.

NIVEL DE RIESGO

5



 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de darse alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez que regula la normativa de planes y fondos de pensiones.

 El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos de los fondos de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

> Ingenieros Bolsa, plan de pensiones


Obtén la máxima rentabilidad cuando la bolsa sube.

NIVEL DE RIESGO

6

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto (1/6 indica el menor riesgo y 6/6, el mayor riesgo).

 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de darse alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez que regula la normativa de planes y fondos de pensiones.

> PPA/PPSE Mutua de los Ingenieros

El plan de previsión ideal para acumular un capital con una rentabilidad garantizada, para particulares y también como alternativa a los planes de pensiones de empleo.

NIVEL DE RIESGO

1/6



Planes de Pensiones



Planes de Previsión Asegurados

Via Laietana, 39, 2ª 08003 Barcelona
Tel. 932 954 300 - 662 991 085 Fax 933 100 638
correo@mutua-ingenieros.com
www.mutua-ingenieros.com

Demarcación de Gerona

Narcís Blanch, 39, bajos 17003 Gerona
Tel. 972 228 789
girona@mutua-enginyers.com

Demarcación de Lérida

Ramón y Cajal, 4 25003 Lérida
Tel. 973 283 737
lleida@mutua-enginyers.com

Demarcación de Tarragona

Mare de Déu del Claustre, s/n 43003 Tarragona
Tel. 977 245 888
tarragona@mutua-enginyers.com

Demarcación de Cataluña Central

Pompeu Fabra, 13, 2ª 08242 Manresa
Tel. 933 192 204
manresa@mutua-enginyers.com

Delegación de la Comunidad Valenciana

Av. de Francia, 55 46023 Valencia
Tel. 963 319 983
valencia@mutua-ingenieros.com

Sede del Vallés

Industria, 18 08202 Sabadell
Tel. 935 560 324
delegaciovalles@mutua-enginyers.com

NOTA: Los nombres indicados de los planes de pensiones hacen referencia a los siguientes planes registrados en la DGSFP, dependiente del Ministerio de Economía.

Ingenieros Tesoro: Enginyers Tresor, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-1617). / **Ingenieros Prudente:** Enginyers Prudent, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-4032). / **Ingenieros Asociativo:** Pla de Pensions Associatiu dels Enginyers Industrials de Catalunya (Número de registro del plan en la DGSFP: N-0736). / **Ingenieros Fongestió:** Enginyers Fongestió, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-3630). / **Ingenieros Mixto:** Enginyers Mixt, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-1618). / **Ingenieros Bolsa:** Enginyers Borsa, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-1619). / **Ingenieros Inversión Sostenible:** Enginyers Inversió Sostenible, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-3096). / **Ingenieros Global Value:** Enginyers Global Value, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-5148). / **Ingenieros Gestión RF:** Enginyers Gestió RF, PP (Número de registro del plan en la DGSFP: N-4895).

Producto	Tipo de producto	Gestora/Aseguradora
Plan de pensiones Tesoro, Prudente, Gestión RF, Asociativo, Fongestió, Mixto, Bolsa, Inversión Sostenible y Global Value	Plan de pensiones	Gestora La Mutua de los Ingenieros
Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE)	Seguro de vida-ahorro con el objetivo de instrumentar compromisos para el pago de pensiones por parte de las empresas a sus empleados	Aseguradora La Mutua de los Ingenieros
Plan de Previsión Asegurado: PPA Mutua de los Ingenieros	Seguro de vida-ahorro con el objetivo de cubrir la jubilación	Aseguradora La Mutua de los Ingenieros

Plan de pensiones	Promotor del plan	Gestor	Depositorio	Auditor del fondo de pensiones
Tesoro, Prudente, Gestión RF, Fongestió, Mixto, Bolsa, Inversión Sostenible y Global Value	La Mutua de los Ingenieros	La Mutua de los Ingenieros	CACEIS Bank Spain SAU	Deloitte, SL
Asociativo	Entidades de los Ingenieros Industriales de Cataluña: Asociación, Colegio, Mutua y Cons. y Usuarios de los Ingen., S. Coop.	La Mutua de los Ingenieros	Caja de Ingenieros	Deloitte, SL

En la dirección www.mutua-ingenieros.com podrás encontrar toda la información con los datos fundamentales para el partícipe.



GRUPO Mutua de los Ingenieros



Mutua Ingenieros



Mutua Ingenieros



BLOGS



APP Mutua de los Ingenieros

